



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA**



---

**CONVOCATORIA**

**RECONOCIMIENTO “MAESTRA IFIGENIA MARTÍNEZ”  
PARA PROFESORAS DE ASIGNATURA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA 2026**

La Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a la comunidad académica y estudiantil a reconocer la incansable labor docente de las profesoras de asignatura, cuya dedicación y compromiso han sido fundamentales en la formación de generaciones de estudiantes. A través de su vocación, esfuerzo y entrega, estas maestras no sólo transmiten conocimientos, sino que inspiran, guían y acompañan el crecimiento intelectual y humano del alumnado.

En agradecimiento a esta invaluable tarea, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía otorga anualmente el Reconocimiento “Maestra Ifigenia Martínez”, una distinción que busca honrar a aquellas docentes que han dejado huella en la enseñanza, la investigación, la difusión de la cultura y la ciencia económica, así como en el fortalecimiento de la comunidad estudiantil.

Esta mención lleva el nombre de la Mtra. Ifigenia Martínez, una economista de excelencia, maestra de varias generaciones e incansable luchadora social, cuya trayectoria fue un ejemplo de compromiso con la educación, la igualdad y el desarrollo del pensamiento crítico. Su vida y obra reflejan los más altos valores de nuestra Universidad. Con esta distinción, celebramos y perpetuamos su legado.

El reconocimiento consistirá en la entrega de un **diploma y una moneda conmemorativa**, los cuales serán otorgados en la ceremonia de celebración del Día de la Maestra y el Maestro en la Facultad de Economía.

**BASES**

**PRIMERA.** Podrán ser postuladas aquellas profesoras de asignatura en activo que se hayan distinguido por su trayectoria en la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la ciencia económica, así como en actividades de impacto en la comunidad estudiantil, maestras que sobresalgan por su capacidad, entrega y dedicación.

**SEGUNDA.** Las candidatas propuestas para obtener el reconocimiento deberán cumplir con los siguientes criterios:

1. Tener nombramiento vigente como Profesora de Asignatura de la Facultad de Economía.

2. Haber destacado en docencia, investigación y/o difusión de la cultura y la ciencia económica, o en actividades de impacto en la comunidad estudiantil, durante los últimos 10 semestres (2021-2 a 2026-1).
3. No haber recibido previamente este reconocimiento.
4. Ser propuesta por al menos tres personas integrantes de la comunidad de la Facultad de Economía (docentes, estudiantes o exalumnos).
5. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria.

**TERCERA.** Las candidaturas podrán ser presentadas por al menos tres integrantes del personal académico, estudiantes o exalumnos de la Facultad de Economía, mediante una carta de postulación dirigida al H. Consejo Técnico, en la cual se expongan los méritos de la candidata en docencia, investigación y/o difusión de la cultura y la ciencia económicas, o en actividades de impacto en la comunidad estudiantil.

Para facilitar este proceso, se ha dispuesto un **formato de carta de postulación**, el cual puede descargarse en el siguiente enlace: <https://goo.su/V0gfdz>

**CUARTA.** Para la evaluación de las postulaciones, cada propuesta deberá ir acompañada de los siguientes documentos:

1. **Currículum actualizado** de la profesora postulada
2. **Semblanza profesional** que sustente su trayectoria en los ámbitos mencionados, tales como:
  - Programas de asignaturas impartidas.
  - Reconocimientos académicos y/o institucionales.
  - Publicaciones o proyectos de investigación.
  - Actividades de extensión universitaria o difusión de la cultura.
  - Participación en proyectos o iniciativas de apoyo a estudiantes.
  - Desempeño como tutora de primer semestre.
3. **Carta de aceptación** de la candidata, en la que exprese su consentimiento para ser postulada y evaluada.

Para facilitar este proceso, se ha dispuesto un **formato de carta de aceptación**, el cual puede descargarse en el siguiente enlace: <https://goo.su/OgOvZF>

**QUINTA.** Las postulaciones y los expedientes deberán enviarse al correo electrónico **secgral@economia.unam.mx** a partir del viernes **27 de febrero y hasta** el viernes **10 de abril de 2026**.

**SEXTA.** El H. Consejo Técnico evaluará las candidaturas con base en los méritos académicos de las profesoras postuladas y emitirá su fallo, el cual será **inapelable**. La profesora ganadora será notificada por escrito y su nombre se publicará en la página web y los distintos medios informativos de la Facultad de Economía.

**SÉPTIMA.** La profesora seleccionada recibirá el reconocimiento durante la ceremonia conmemorativa del Día de la Maestra y el Maestro, donde la comunidad de la Facultad de Economía rendirá un merecido homenaje a su trayectoria y legado académicos.

## **TRANSITORIOS**

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 de febrero de 2026

**LA DIRECTORA**

*MTRA. LORENA RODRÍGUEZ LEÓN*

**UNAM**  
Nuestra *gran*  
Universidad

475+  
UNIVERSIDAD  
1551 de MÉXICO 2026